



AYUNTAMIENTO
DE CARTAGENA

www.cartagena.es

OFICINA DEL GOBIERNO MUNICIPAL

EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2014

- Aprobación del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 29 de agosto de 2014.
- Aprobación de las propuestas de las Áreas de Gobierno que se enumeran a continuación:

ÁREA DE GOBIERNO DE MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN, RÉGIMEN INTERIOR, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO.

PATRIMONIO

- Aceptación de la baja del titular de la autorización administrativa de ocupación y explotación del puesto nº 86 del Mercado Sta. Florentina destinado a “Frutería y Verdura”, en el cual solicita causar baja por motivos económicos.
- Cesión gratuita al Obispado de la Iglesia Católica de Cartagena de terreno municipal de 748,35 m² de superficie de naturaleza patrimonial con destino a parroquia y casa parroquial, en la Unidad de Actuación UA-4 de Islas Menores, paraje de Lo Garre y Lo Vallejo, Diputación del Rincón de San Ginés, para formalización de realidad física y jurídica de la Iglesia “Nuestra Señora de las Nieves”, que se ubica en la C/ Isla Espalmador, esquina a C/ Izaro y vivienda del párroco, contigua ya edificadas.

ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y PERSONAL

HACIENDA

- Compromiso de gasto a incluir en el proyecto de presupuesto de 2015 para el contrato del servicio de mantenimiento de la vía

pública, crédito necesario cuantificado en 650.000 €.

- Compromiso de gasto a incluir en los proyectos de presupuestos de 2015 y 2016 con crédito de 29.585 € anuales, para atender al contrato del servicio de mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja tensión en varios edificios municipales,.
- Compromiso de gasto a incluir en los proyectos de presupuestos de 2015 y 2016 con crédito de 10.890 € anuales, para atender al contrato del servicio de mantenimiento de centros de transformación municipales.
- Autorización de gasto plurianual (2014 hasta 31 octubre 2015) para el contrato de alquiler de maquinaria y grupos electrógenos, por importe de 28.000 €.
- Autorización de gasto plurianual (diciembre 2014-mayo 2015) para contratación del servicio de transporte de alumnos dentro de la X Edición del proyecto Mandarache de la Concejalía de Juventud por importe de 14.900,05 €.
- Desestimar la concesión de subvención solicitada por representante de establecimiento de hostelería con terraza en la vía pública por tener caducada la licencia desde el 20 de mayo de 2012..

PERSONAL

- Bases reguladoras de la convocatoria para la creación, mediante concurso público, de una Bolsa de Trabajo de formadores expertos para los cursos/taller del Departamento de la Mujer, del Área de Gobierno de Cultura, Turismo, Patrimonio Arqueológico, Educación, Mujer y Festejos, correspondiendo a las siguientes materias: pintura artística, patchwork (zurcidores de tejidos), restauración de muebles (artesano de madera en muebles), encajera de bolillo y tapizado.

ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS

URBANISMO

- Aprobación inicial del “Plan Especial de Edificio de viviendas y local en Plaza del Rey, 1” y someter el expediente a información pública durante dos meses.

- Revocación del acuerdo adoptado en la Junta de Gobierno Local de 25 de enero de 2013 en expediente sobre Proyecto de Reparcelación de la U.A. 4 del Plan Parcial CO3-CO4 de Canteras, por el que se declaraba la caducidad de la adjudicación del mencionado P.A.U. en cuanto afectaba a la ejecución de la tercera fase del mismo.

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, TURISMO, PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO, EDUCACIÓN, MUJER Y FESTEJOS

FESTEJOS

- Aprobación del gasto de 7200 € y concesión de subvención por el procedimiento de concesión directa a “Federación de Comparsas y Chirigotas de Carnaval de Cartagena” en concepto de sillas referente a gastos ejecutados en el ejercicio 2014.

CULTURA

- Aprobación del gasto de 3500 € y concesión de subvención por el procedimiento de concesión directa a Hermanitas de los Pobres - Asilo de Ancianos de Cartagena en concepto de ayuda a la adecuación de las nuevas instalaciones referente a gastos ejecutados en el ejercicio 2014.

ARCHIVO MUNICIPAL

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Educación, Cultura y Universidades, la Fundación Integra, el Ayuntamiento de Cartagena, la Universidad de Murcia y el Colegio Notarial de Murcia para la restauración, descripción, estudio histórico de la institución notarial en Cartagena, análisis químico del papel y de las tintas utilizadas y digitalización de los protocolos notariales de Cartagena del siglo XVI custodiados en el Archivo Histórico Provincial de Murcia. La vigencia de este convenio será hasta el 31 de diciembre de 2014, siendo prorrogable por períodos anuales, coincidentes con el año natural.

MUJER

- Aprobación del gasto de 40.000 € y concesión de subvención mediante el procedimiento de concurrencia competitiva a un total de 56 Colectivos y Asociaciones de Mujeres del término municipal de Cartagena, con el objetivo prioritario de apoyo y realización de

programas y actividades que contribuyan a hacer efectiva la presencia de las mujeres en todos los ámbitos de la vida social, económica, política y cultural como fin de las políticas de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y referente a gastos ejecutados en el ejercicio 2014.

- Aprobación del gasto de 8000 € y concesión de subvención para la Asociación de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios de Cartagena por el procedimiento de concesión directa, según Convenio de Colaboración de 1 de octubre de 2009.

EDUCACIÓN

- Autorización del gasto y el pago de facturas para el servicio de comedor de la Escuelas Infantiles municipales de Cartagena.

TURISMO

- Presentación de la candidatura de Cartagena a “*Capital Española de la Gastronomía 2015*”, iniciativa de dos entidades privadas sin ánimo de lucro: Federación Española de Hostelería (FEHR) y Federación Española de Periodistas y Escritores de Turismo (FEPET) y gestionada por CEG SL. con la finalidad de promover, a nivel nacional e internacional, la gastronomía como uno de los principales atractivos para el turismo en España. El galardón se otorga a la ciudad que, a juicio de un jurado de profesionales, destaque por su papel relevante en los sectores gastronómico y turístico de España, por su riqueza gastronómica y por su dinamismo en la promoción del destino turístico y en la organización de eventos.

Cartagena, a 12 de septiembre de 2014.